

ATHA-DAH-FCHSA-002-029-86

En la Villa de Salin. ordinaria a veinte dias del
mes de Marzo vinieron ochocientos veinte y siete se
pantaron en el sitio acostumbrado los individuos
Cosecheros de estas Fabricas a la Presidencia del
Sr. D. Valentin Perez al Palomar Alcaide de esta
Villa especial, como D. Augustin de Salazar, D. Co
yetano Izquierdo Diputados literarios y Senales y todos
los demas individuos de la Comunidad residentes en

148.

esta villa y D^{tos} J^{tes} Diputados manifestaron un
oficio al J^{te} Administrador Gral de Posa por el
que se les manda, que tras comunicad nombre
superior con poder bastante que p^{ra} en el t^{er}mino
de la Posa para dar cumplimiento a^l a^uno orden
de la Direccion superior en lo que previene
los J^{tes} Directores se adicione o reforme la
octava condicion de la Contrata que esta Co-
munidad tiene con la R^{ta} Hacienda y entenda-
do y D^{tos} J^{tes} resoluciones convocan Junta G^{ra}
de Abogados espidiendo al efecto convocatoria a^l
interesados residentes fuera de esta villa para
que se ven en ella el motivo, dia y hora en
que deya reunirse y que al J^{te} Administrador
se le oficiare al recibo de la orden y resoluciones
tomadas asi lo dicen y dicen por conchida
esta c^{on}ta que firman. D^{tos} J^{tes} y es el J^{te}
Certifico.

Valentin Perez del Palomar J^{te} de Salazar
Capitán de Faja D^{te} Manuel de Olazaga
Don Juan de Salazar Atanasio Gutierrez
Don Juan de Salazar J^{te} de Salazar Ruiz
Galiciano de Salazar Julian de Salazar
Valencia Don. M^{te} de Salazar
Como J^{te} Manuel de Salazar

